Salmos diarios, Ciclo I, Año Impar. Explicados

XXIV Semana del Tiempo Ordinario

Jueves

Salmo 110

Los mandamientos del Señor son dignos de confianza. Vivimos en una sociedad muy religiosa pero que conoce muy poco a Dios. Basta con leer unas cuantas noticias de sucesos policíacos para darnos cuenta que la gente de hoy -al igual que ayer- vive en plena y abierta desobediencia a la voluntad de Dios. Lo que necesitamos desesperadamente es regresar a los mandamientos de Dios. El mandato del Señor es digno de confianza, hace sabio al ignorante. Los mandamientos del Señor son justos, son alegría del corazón (Sal 19, 8-9).

Los mandamientos son más dignos de estima que el oro, que el oro más fino y abundante; son más dulces que el almíbar, que la miel de los panales (Ibidem v 11).

En efecto, la ley divina se expresa en los mandamientos de Dios y en los preceptos de la Iglesia. Los mandamientos y los preceptos son la síntesis concreta de todo lo que el hombre debe hacer o evitar para adquirir las virtudes, conquistar la verdadera libertad y alcanzar el Sumo Bien. Así, los mandamientos son el camino que Dios nos indica para conducirnos a la plena realización de nosotros mismos, y a la consecución del fin de nuestra vida que es la felicidad eterna.

Los mandamientos se pueden comparar con la 'receta del médico'. El médico en su prescripción compendia su ciencia: manda lo que debemos hacer e indica lo que debemos evitar para adquirir y mantener la salud y el bienestar físico. Así, Dios con los mandamientos prescribe lo que debe ser cumplido y prohíbe lo que debe ser evitado para que alcancemos y conservemos nuestra salud y belleza interior, conformes a la dignidad humana y a nuestra adopción de hijos suyos.

Jesucristo, que es 'el camino, la verdad y la vida', es el maestro que nos enseña cómo deben ser observados de modo perfecto los mandamientos y los preceptos. Por esto, *Los mandamientos del Señor son dignos de confianza.*

Padre Félix Castro Morales

Fuente: http://parroquiadelasoledad.org/ (Con permiso a homiletica.org)